

MEMORIA DE ACTIVIDADES  
DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN  
A LAS FAMILIAS DE PERSONAS  
CON TRASTORNO DEL  
ESPECTRO AUTISTA.

2020

## ÍNDICE

<b>1.INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. La asociación</b>	<b>3</b>
<b>3. Objetivos marcados en el programa para el año 2020</b>	<b>3</b>
<b>4. Actividades desarrolladas para alcanzar los objetivos marcados en el programa durante el año 2020</b>	<b>4</b>

## 1. INTRODUCCIÓN:

El trastorno del espectro del autismo, en adelante TEA, es una alteración del neurodesarrollo que comienza a dar la cara en las primeras etapas del desarrollo, y cuyas características engloban la alteración de las relaciones interpersonales, la comunicación, intereses y conductas restringidas. Suelen acompañarse con alteraciones sensoriales y en algunas ocasiones esto puede dar lugar a alteraciones importantes en el nivel conductual.

El TEA genera un alto nivel de impacto emocional en las familias de aquellos que reciben por vez primera un diagnóstico con este. Siendo este uno de los motivos por los cuales en el año 2007 nació la asociación que en aquel momento llevaba por nombre “asociación de padres de autistas de Toledo” APAT, habiendo cambiado su nombre en el año 2016 a “Asociación de Personas con Autismo de Toledo”.

APAT entre sus fines contempla Apoyar, informar, orientar y facilitar a los progenitores de las personas con un diagnóstico de TEA, cuanto medios, métodos y experiencias puedan estar a su alcance para lograr el máximo desarrollo personal de la persona dentro del espectro, y alcanzar a su vez un alto grado de calidad de vida familiar.

Desde la entidad se trabaja para tratar que todas las familias que reciben el diagnóstico de TEA en algún miembro, no se sientan solas o perdidas y puedan ser atendidas por profesionales, acompañadas emocionalmente por otras familias que han pasado por lo mismo y que y de las que puedan aprender estrategias optimizadas para afrontar la difícil situación ante la que se puedan encontrar a la hora de recibir un diagnóstico como el TEA.

Otro de los objetivos que la entidad se marca a la hora de desarrollar el programa de familias es el de responder de manera adecuada a cuantas necesidades de carácter sociosanitario, educativo y terapéutico surjan como focos de crucial importancia en el proceso de intervención y mejora de habilidades en las personas con el TEA y a su vez en la sociedad en la que nos encontramos.

## **2. LA ASOCIACIÓN.**

En el año 2007, un grupo de 13 familias con un miembro diagnosticado de autismo decidió crear una entidad que fuera capaz de ofrecer atención integral tanto a las personas con TEA como a sus familiares, dando cobertura a Toledo capital y su provincia, puesto que en el aquel año no existía en la provincia ninguna asociación dedicada específicamente a la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y el acompañamiento a su entorno cercano.

Desde sus inicios, APAT ha desarrollado una serie de actividades y servicios de intervención directa, mediante las que pretende satisfacer las necesidades de las familias asociadas, e incluso ofrecer atención a todas aquellas que siendo miembros de APAT no pueden acudir a la sede por diversas razones, pero que igualmente necesitan de ella.

La actividad principal de la entidad dirigida de forma específica a las familias, se desarrolla sobre la base de diferentes ejes bien establecidos que siguen siendo el foco principal de trabajo, y a las que en el año 2020 se ha mantenido la mejora constante del servicio de respiro familiar por horas, y se ha añadido la implementación de la atención específica a la situación de dependencia de las familias mediante la mejora de la atención de las familias como núcleo desde el equipo psicosocial de la asociación.

La estructura actual de la entidad se fundamenta en:

- a) Área de dinamización de familias y asociacionismo.
- b) Área de respiro familiar por horas
- c) Área de asesoramiento familiar
- d) Área de atención psicológica de las familias.

## **3. OBJETIVOS MARCADOS EN EL PROGRAMA EN EL AÑO 2020**

### **3.1. Objetivo general:**

Ofrecer respuesta a las necesidades de las familias que tienen un miembro con un diagnóstico de TEA, con el fin de alcanzar un nivel óptimo de calidad de vida.

articulando para ello todas las medidas de apoyo necesarias para su plena participación y disfrute de los recursos de su comunidad, en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos. Ello supone asumir una concepción de las actuaciones desde una perspectiva multidimensional y por tanto interdisciplinar.

### 3.2. Objetivos específicos:

- Consolidar y mejorar de manera constante el servicio de acogida familiar.
- Organizar actividades dirigidas a promover el asociacionismo y la dinamización de las familias
- Estabilizar y mejorar el servicio de respiro familiar por horas.
- Ofrecer asesoramiento a los tutores legales de las personas con TEA en materia sociosanitaria.
- Ofrecer de manera individualizada apoyo psicoterapéutico a los familiares de las personas con TEA.

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS MARCADOS EN EL PROGRAMA DURANTE EL AÑO 2020:

### 4.1. Consolidar y mejorar de manera constante el servicio de acogida familiar.

#### Protocolo de acogida.

FASE	TAREAS	RESPONSABLE	Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS DURANTE EL AÑO 2019
FASE DE CONTACTO	Primera toma de contacto telefónico para concertar una cita	Dirección técnica.	46
	Apertura de expediente	Trabajadora social	9
	Derivación a los diferentes servicios de la entidad	Dirección técnica. Psicóloga Trabajadora social	6
FASE DE INICIAL	Familiarización de las instalaciones de la entidad	Dirección técnica	6

FASE	TAREAS	RESPONSABLE	Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS DURANTE EL AÑO 2019
	Presentación del equipo técnico de la entidad	Dirección técnica	6
	Primera entrevista (anamnesis)	Psicóloga	6
	Estudio del caso familiar y valoración	Equipo psicosocial	6
	Elaboración del programa de intervención familiar	Equipo psicosocial	6
FASE DE INTERVENCIÓN	Inicio y cumplimentación del programa de intervención familiar	Equipo psicosocial	6
	Observación de las dinámicas familiares y detección de necesidades	Equipo psicosocial	6
	Análisis y seguimiento del caso	Equipo psicosocial	6
	Intervención psicosocial del caso	Equipo psicosocial	6
	Registro del desarrollo de la intervención	Equipo psicosocial	6
FASE FINAL	Normalización de la situación familiar ante el diagnóstico del TEA	Equipo psicosocial	6
	Mediación para la independencia del servicio de atención familiar	Equipo psicosocial	6

#### 4.2. Organizar actividades dirigidas a promover el asociacionismo y dinamización de las familias.

Durante el año 2020 y debido a la pandemia por COVID-19, no ha sido posible desarrollar actividades de asociacionismo y dinamización de las familias

#### 4.3. Estabilizar y mejorar el servicio de respiro familiar por horas.

Durante el primer trimestre del año se mantuvo el protocolo de respiro para familias establecido en el año anterior.



Durante el año 2020 se han atendido a 15 familias desde el servicio de respiro familiar. Las encuestas de satisfacción realizadas indican que el programa está respondiendo a las demandas realizadas por parte de las familias,

No se han recibido demandas del servicio de manera urgente.

Durante el periodo de confinamiento no se pudo ofrecer servicio de respiro presencial, pero se disponía de la posibilidad de contar con el acompañamiento telefónico y/o

telemático por parte de los trabajadores del servicio. Durante marzo, abril, mayo no hubo demandas del servicio.

Una vez retomada la actividad se han realizado tres servicios de respiro atendiendo a dos familias.

#### **4.4. Ofrecer asesoramiento a los tutores legales de las personas con TEA en materia sociosanitaria.**

Durante el 2020, el equipo psicosocial de APAT conformado por una trabajadora social y una psicóloga han atendido a

Concretamente se han atendido a 41 familias en materia de asesoramiento en:

- Materia educativa: 3 familias mediante:
  - Transmisión de la información sobre el sistema educativo y la atención a la diversidad en nuestra región.
  - Asesoramiento sobre actuaciones de inclusión posibles a implementar.
  - Transmisión de información sobre los apoyos que se pueden pedir para los alumnos en los centros de castilla la Mancha
- Orientación sobre procedimientos para la valoración y revisión de la discapacidad: 17 familias
- Acompañamiento en la petición de la valoración o revisión de la dependencia 21 familias.

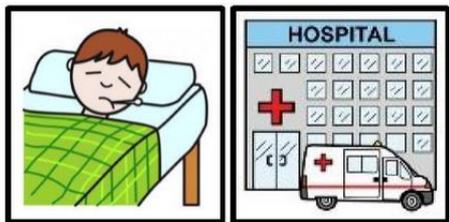
#### **4.5. Ofrecer de manera individualizada apoyo psicoterapéutico a los familiares de las personas con TEA.**

La psicóloga del equipo psicosocial ha ofrecido apoyo terapéutico de forma individual a las familias de las personas con TEA de la entidad, con el fin de ofrecer apoyo en:

- La comprensión de la sintomatología nuclear asociada al funcionamiento TEA: atención ofrecida a 2 familias de nueva incorporación a la entidad.
- Manejo de dificultades emocionales , especialmente durante el tiempo de confinamiento. 9 familias
- Clínica propia de la persona adulta: Atención ofrecida a 3 usuarios.

**5. APOYO A LAS FAMILIAS DURANTE EL PERIODO DE CONFINAMIENTO Y POSTERIOR AL MISMO.**

En marzo del 2020, cuando se hizo efectivo un confinamiento total de todo el territorio nacional, el equipo psicosocial a cargo del programa se mantuvo activo durante todo el periodo, ofreciendo de manera telemática y telefónica apoyo a las familias que lo demandaban, así como ofreciendo información actualizada sobre actuaciones que debían tomar las familias que presentaban crisis en el hogar debido a la falta de rutinas, y al cambio brusco que estaban viviendo. Desde la entidad se fue ofreciendo información sobre el uso de mascarillas, normativa vigente, actuaciones de cuidado y protección personal adaptadas.



¿y si mi familiar con TEA tiene el covid-19?. Guión explicativo pruebas médicas para el coronavirus 2> By Apat | #Quédate en casa

Guión-Pictos-prueba-coronavirus

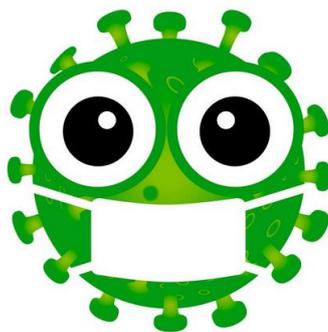


Nos quedamos en casa 2> By Apat | #Quédate en casa

Nos quedamos en casa

23 marzo, 2020

♡



¿Qué está pasando? 2> By Apat | #Quédate en casa

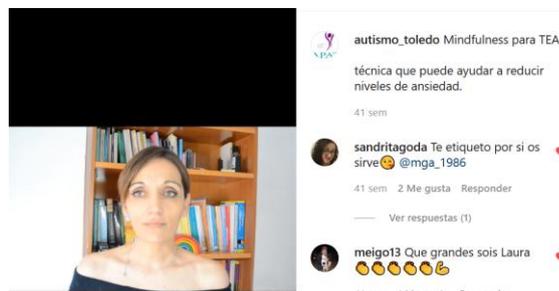
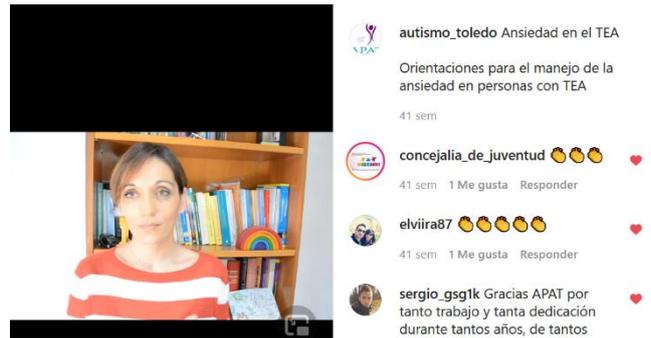
Qué está pasando

23 marzo, 2020

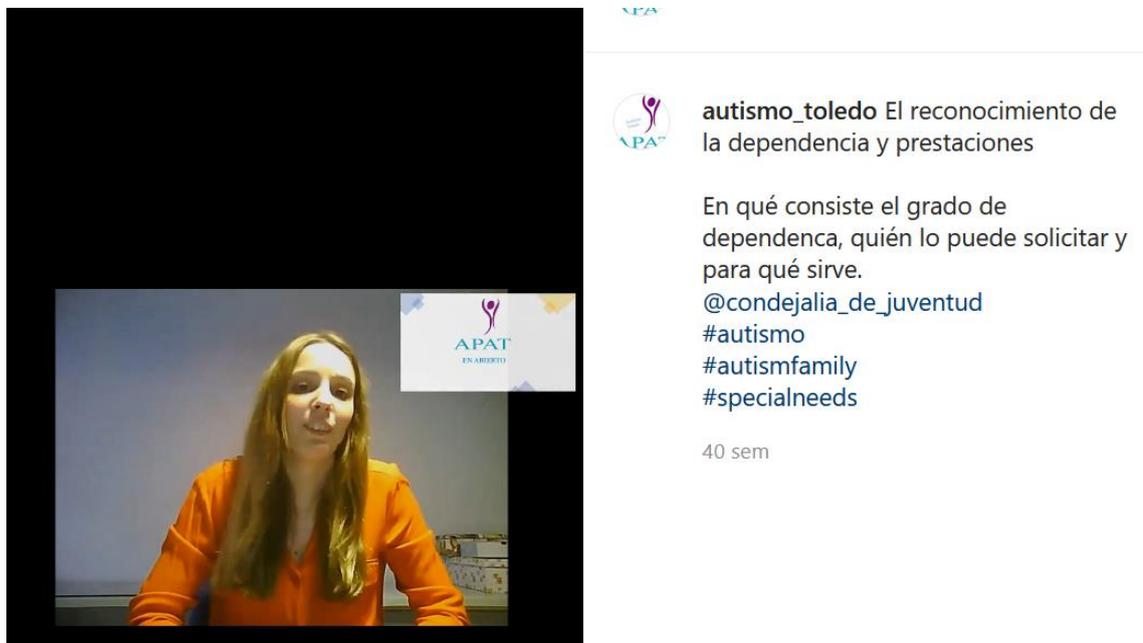
♡



Además de la atención telefónica y telemática, y de los diversos materiales adaptados que se crearon y ofertaron, se diseñaron igualmente charlas online con información refería a diversas temáticas de interés en torno al TEA.



Se realizaron también charlas online informativas sobre materia administrativa de interés para las familias de APAT



Tras el confinamiento y estabilización de la situación se inició nuevamente la atención presencial en sede, comenzando nuevamente con la labor del equipo psicosocial de manera presencial.

Desde ese momento y especialmente en el ultimo trimestre del años la trabajadora social y la psicóloga comenzaron a diseñar un plan de mejora del programa cara al año 2021.